

Tr-ce	MACROPROCESO:	MISIONAL			CÓDIGO:	MM-GCON-P03	
	PROCESO AL QUE PERTENECE:	GESTIÓN DE CONTENIDOS			VERSIÓN:	0	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	DIGITAL			FECHA:	04/05/2018	
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:	Crear contenidos digitales de sano entretenimiento propios del proceso y de parrilla de televisión.						
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:	Inicia con la necesidad de generar contenidos, continuando con la promoción y divulgación, terminando con la publicación del contenido.						
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Líder de Digital						
DEFINICIONES Y SIGLAS							
USUARIOS:	Es quien usa ordinariamente algo, se dividen en dos tipos: 1. nuevos: son quienes llegan por primera vez a consumir los contenidos en el sitio web 2. recurrentes: son quienes ya han entrado al sitio web y repiten, la sumatoria de estos son los usuarios únicos.						
ACTIVO DIGITAL:	Es la sumatoria de todos los seguidores y usuarios que tienen la marca en sus plataformas digitales.						
CONTENIDO:	Textos, imágenes, audio o video a los que el usuario está expuesto por medio de plataformas digitales.						
POLÍTICAS DE OPERACIÓN							
<ul style="list-style-type: none"> Todos los contenidos digitales de Canal Trece deben cumplir con los parámetros establecidos en el manual de estilo digital. Para realizar el proceso de crear los contenidos debe estar todo enmarcado en una estrategia general de los contenidos. Los líderes de las áreas deben concentrar con el área el tipo de contenido a crear, para enviar orden de producción, esto debe enviarse con un mes de anticipación. Una vez creados los contenidos, antes de ser publicados deben ser aprobados por la jefatura, en caso de no cumplir con los requerimientos y parámetros consignados en el manual de estilo digital, será devuelto para correcciones. El sitio web de Canal Trece responde a cuatro objetivos: 1) crear contenidos propios independientes de la parrilla de TV, 2) Visibilizar la parrilla de TV, 3) Servir de herramienta para las áreas del canal y cumplir con lo estipulado por Gobierno Digital, 4) Visibilizar los hits del canal. El equipo digital responde a dos consejos estratégicos editoriales a mes coordinado por el líder de área El equipo digital responde a cuatro consejos editoriales al mes liderados por el periodista multimedia senior que cumple funciones de editor jefe con quienes aplican la táctica al día a día La consecución de usuarios en sitio web es el objetivo del área potenciando el activo digital día a día 							
NORMATIVIDAD APLICABLE				DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO (Formatos, manuales, guías)			
<ul style="list-style-type: none"> Normatividad de contratación pública vigente. <ul style="list-style-type: none"> Ley 182 de 1995 Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007. Acuerdo 002 de 2011 de la Comisión Nacional de Televisión. Todos los acuerdos emanados de la Comisión Nacional de Televisión o el organismo regulatorio vigente (ANTV) <ul style="list-style-type: none"> Ley de infancia y adolescencia. sentencia C-654 de 2003 Corte constitucional de Colombia 				Manual Digital.			
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
No.	INFORMACIÓN DE ENTRADA	ACTIVIDAD (Flujograma)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	REGISTRO	CONTROL	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
		INICIO	Inicio				
1	CONSEJO DE REDACCIÓN Necesidad de generar contenidos digitales.	Revisar tipo de contenido digital a crear.	Revisar si el contenido a crear es propia, tv o mercadeo	Correo electrónico.		Líder de digital	Diario
		<p>Si</p> <p>¿Cumple con la información de contenido digital a crear?</p> <p>No: Continúa con la actividad No 2 Si: Continúa con la actividad No 3</p>					
2	Correo electrónico.	Solicitar información a editar	Solicitar información a editar, si es de TV se solicita cubrimiento en caliente. Si es de mercadeo se solicita las alianzas institucionales, o alianzas mediáticas. Continúa con la actividad No 1	Correo electrónico.		Líder de digital	1 mes antelación
3	Información de acuerdo al tema a investigar	Investigar sobre contenido digital a generar.	Investigar sobre contenido a generar	Contenidos Digitales		Líder de digital	Según contenido a crear.
4	Contenidos Digitales	Producir material digital (Videos, fotos, o cualquier genero periodístico)	Producir, videos, fotos, o cualquier género periodístico.	Videos, fotos, contenidos digitales		Líder de digital	Según contenido a crear.
5	Videos, fotos, contenidos digitales	Revisar que el contenido cumpla con las especificaciones según manual digital.	Revisar que el contenido cumpla con las especificaciones según Manual de Estilo MM-GCON-M01, por parte del proceso de edición.	Manual de Digital. Correo electrónico	En caso que no cumpla se devuelve el material y se deja registro por medio de correo electrónico.	Líder de digital	Según contenido creado
		<p>Si</p> <p>¿Cumple con las especificaciones?</p> <p>No: Continúa con la actividad No 6 Si: Continúa con la actividad No 7</p>					
6	Correo electrónico	Devolver material especificando cambios.	Devolver material que no cumpla con los requerimientos especificando. Continúa con la actividad No 4	Correo electrónico, ME - MC - P01 Acciones correctivas y de mejora. ME - MC - F16 Plan de mejoramiento Acciones correctivas y de mejora.	Dejar registro de la no conformidad en ME - MC - P01 Acciones correctivas y de mejora. ME - MC - F16 Plan de mejoramiento Acciones correctivas y preventiva.	Líder de digital	1 día
7	Manual de Digital. Correo electrónico	Publicar contenidos creados.	Publicar contenidos creados	Contenidos publicados en la Página Web y Redes Sociales		Líder de digital	1 día
8	Manual de Digital. Correo electrónico	Realizar productos creativos para redes sociales.	Realizar productos creativos para redes sociales.	Contenidos publicados en la Página Web y Redes Sociales		Líder de digital	Según contenido creado
9	Contenidos publicados en la Página Web y Redes Sociales	Publicar productos creativos en redes sociales.	Publicar productos creativos en redes sociales	Contenidos publicados en la Página Web y Redes Sociales		Líder de digital	1 día
		Finaliza	Finaliza				
CONTROL DE CAMBIOS							
FECHA		VERSIÓN		RAZÓN DEL CAMBIO			
04/05/2018		0		Creación del documento			
ELABORÓ:				REVISÓ Y APROBÓ:			
Nombre: Tiziana Arevalo - Giovanni Andrés Méndez				Nombre: Tiziana Arevalo			
Cargo: Asesora de contenidos - Profesional de planeación				Cargo: Asesora de contenidos			
"Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación"							